

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
Doble Grado:	
Asignatura:	Género y Trabajo
Módulo:	Optativas
Departamento:	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Semestre:	1º semestre
Créditos totales:	6
Curso:	4º
Carácter:	Optativa
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	A1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		70%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		30%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura	
Nombre:	Paula Rodríguez Modroño
Centro:	Facultad de Ciencias Empresariales
Departamento:	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Área:	Historia e Instituciones Económicas
Categoría:	Profesora Contratada Doctora
Horario de tutorías:	Martes 13:00 – 15:00 / Jueves 12:00-14:00
Número de despacho:	3.4.28
E-mail:	prodmod@upo.es
Teléfono:	954978173 (68173)

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Las políticas económicas y laborales tienen impactos diferenciados sobre los hombres y las mujeres, sin embargo la formulación y análisis de esas políticas han ignorado sistemáticamente el concepto de género. Esta asignatura supera los enfoques tradicionales, introduciendo el género como categoría de análisis en el estudio del trabajo, señalando la existencia de relaciones desiguales entre los géneros y los impactos desfavorables de las políticas públicas “ciegas al género”.

En concreto, esta asignatura aborda los orígenes históricos de la discriminación de género en el trabajo; las distintas teorías sobre género y trabajo; los aspectos microeconómicos y macroeconómicos de la división sexual del trabajo; las relaciones entre trabajo y familia, la conciliación y la corresponsabilidad; las distintas desigualdades de género en el mercado de trabajo (discriminación horizontal y vertical, brecha salarial, informalidad y flexibilidad) y las políticas públicas y el impacto de género en perspectiva histórica y comparada.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Esta asignatura contribuye al plan formativo del graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos al ofrecerle una formación en el instrumental de análisis del enfoque de género en el mercado laboral, así como del impacto de las principales políticas sociolaborales en las desigualdades de género.

El alumnado adquirirá en esta asignatura diversas competencias disciplinares, profesionales y actitudinales entre las que destacan:

- Capacidad para comprender los roles de género en el análisis del mercado de trabajo.
- Capacidad de análisis crítico de las desigualdades de género en el mercado de trabajo y su interrelación con otras desigualdades de género.
- Capacidad para comprender las interrelaciones entre el mercado laboral y el trabajo no remunerado.
- Capacidad para interpretar y elaborar datos e indicadores de género relativos al mercado de trabajo.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Haber realizado y aprobado previamente 6 créditos de asignaturas obligatorias de la Titulación.

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Esta asignatura contribuye a desarrollar las siguientes competencias básicas de la Titulación del conjunto de competencias básicas presentado en la Memoria de Verificación de la Titulación (pp. 15-16):

1) Competencias instrumentales

- Posesión y comprensión de conocimientos específicos
- Aplicación de los conocimientos al ejercicio profesional
- Capacidad de gestión de la información (emitir juicios y reflexiones a partir de datos relevantes)
- Capacidad de practicar la expresión oral y escrita (trasmitir contenidos al público)
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organización y planificación
- Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- Conocimientos de informáticas relativos al ámbito de estudio

2) Competencias personales

- Trabajo en equipos
- Trabajo en un contexto internacional
- Habilidades en las relaciones interpersonales
- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- Razonamiento crítico
- Compromiso ético

3) Competencias sistémicas

- Aprendizaje autónomo
- Creatividad
- Respeto a la cultura de la paz
- Habilidades de aprendizaje autónomo

Asimismo, la asignatura optativa Género y Trabajo ayuda a desarrollar desde un enfoque de género y centrándose en la evolución histórica y situación de las mujeres en el mercado de trabajo y el trabajo no remunerado las siguientes competencias específicas:

Competencias disciplinares (hacer)

GUÍA DOCENTE

- Marco normativo regulador de las Relaciones Laborales
- Dirección y gestión de recursos humanos
- Historia de las Relaciones Laborales
- Teoría y sistemas de Relaciones Laborales
- Economía y mercado de trabajo
- Políticas sociolaborales
- Auditoria Sociolaboral

Competencias profesionales (saber hacer)

- Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas
- Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación
- Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral
- Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización
- Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...)
- Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral
- Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo
- Capacidad para aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral

Competencias actitudinales (saber ser)

- Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las Relaciones Laborales
- Aplicar los conocimientos a la práctica
- Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las Relaciones Laborales

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

En esta asignatura se desarrollan las siguientes competencias del Módulo:

1) Instrumentales

- Capacidad para la gestión de la información
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad para comunicar resultados y conocimientos
- Razonamiento crítico constructivo
- Desarrollo del aprendizaje autónomo

GUÍA DOCENTE

2) Cognitivas

- Conocer las implicaciones entre género y trabajo

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Capacidad para aplicar el enfoque de género al análisis del mercado de trabajo
- Capacidad para comprender las desigualdades de género en el mercado de trabajo y las interrelaciones con otras desigualdades
- Capacidad para comprender las interrelaciones entre el mercado laboral y el trabajo no remunerado
- Capacidad para interpretar y elaborar datos e indicadores de género relativos al mercado de trabajo

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Sesión 1. División sexual del trabajo y relaciones de género. Conceptos y definiciones

Sesión 2. Perspectiva histórica de las mujeres y el trabajo

Sesión 3. Tipos de discriminación de género en el mercado laboral

Sesión 4. Medición de las desigualdades de género

Sesión 5. Enfoques teóricos sobre la economía del trabajo y las mujeres I

Sesión 6. Enfoques teóricos sobre la economía del trabajo y las mujeres II

Sesión 7. Migraciones y Cadenas globales de cuidado

Sesión 8. Género y trabajo en el mundo

Sesión 9. Regímenes de bienestar, de género o de cuidados

Sesión 10. Políticas de igualdad entre mujeres y hombres en la UE y España

Sesión 11. Planes de igualdad de género

Sesión 12. Directivas, empresarias, cuotas

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Las Enseñanzas Básicas de la materia estarán orientadas principalmente a que el alumnado adquiera las competencias instrumentales y cognitivas del módulo y específicas de la materia. Las opciones didácticas combinarán estrategias expositivas, con contenidos audiovisuales y debates.

Las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo se orientarán fundamentalmente a que el alumnado adquiera competencias personales y sistémicas además de las competencias de tipo procedimental específicas de la materia. Las estrategias didácticas son de tipo indagatorio y se centrarán en:

a) Selección e interpretación de información a través del uso crítico de fuentes económicas y laborales.

GUÍA DOCENTE

- b) Detección de desigualdades de género y la evolución de la situación de las mujeres en relación al trabajo en documentos, datos y experiencias reales.
- c) Búsqueda, tratamiento y análisis de datos mediante el uso de programas estadísticos en aulas de informática.
- d) Construcción de indicadores de género en aulas de informática.
- e) Elaboración de material de texto y audiovisual sobre las desigualdades de género.
- f) Exposición oral y escrita.

La materia incluye el uso de la Plataforma Blackboard, el uso de paquetes estadísticos y la edición de material audiovisual para facilitar el manejo de los recursos TIC.

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

A) PRIMERA CONVOCATORIA:

Enseñanzas Básicas (EB): 70% nota, mediante evaluación final basada en una PRUEBA ESCRITA.

Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD): 30% nota, mediante evaluación continua consistente en la realización de EJERCICIOS Y ACTIVIDADES designadas por el profesorado y realizadas durante el curso.

B) SEGUNDA CONVOCATORIA:

Según el Artículo 8 de la normativa de Evaluación de Grado, los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en el que se imparte, dispondrán de una convocatoria de recuperación.

Enseñanzas Básicas (EB): PRUEBA ESCRITA (70% nota).

Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD): se traslada la nota obtenida durante el curso.

La calificación final resultará de la combinación de ambas calificaciones (ver art. 8.2.a).

Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, en la prueba o pruebas de evaluación correspondiente a la convocatoria de recuperación curso se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar al 100 % de la calificación total de la asignatura (ver art. 8.2.b)

El estudiante podrá optar a subir las calificaciones de las actividades aprobadas durante el curso renunciando a las calificaciones obtenidas. Esta circunstancia deberá comunicarse por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador. (ver art. 8.2.c)

GUÍA DOCENTE

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Antonopoulos, Rania (2014) *Gender Perspectives and Gender Impacts of the Global Economic Crisis*. New York: Routledge.
- Benería, Lourdes (2005). *Género, desarrollo y globalización. Por una ciencia económica al servicio de las personas*. Barcelona: Hacer. Caps. 4 y 5.
- Bettio, Francesca, Plantenga, Janneke, Smith, Mark (2013). *Gender and the European Labour Market*. New York: Routledge.
- Blau, Francine, Ferber, Marianne, Winkler, A. (2001) *The Economics of Women, Men, and Work*, 4th ed, Prentice Hall, Upper Sadle River, New Jersey.
- Borderías, Cristina (ed.) (2007). *Género y políticas del trabajo en la España contemporánea, 1836-1936*. Barcelona: Icaria.
- Borderías, Cristina (ed.) (2009). *La historia de las mujeres. Perspectivas actuales*. Barcelona: Icaria.
- Borderías, Cristina; Carrasco, Cristina; Alemany, Carmen (comp.) (1994). *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Barcelona: Icaria.
- Carrasco, Cristina; Borderías, Cristina; Torns, Teresa (2011). *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Madrid: Editorial CIP-Ecosocial y La Catarata.
- Castaño, C. (2015). *Las mujeres en la Gran Recesión*. Madrid: Cátedra.
- Durán, M^a Ángeles (2007). *El valor del tiempo. ¿Cuántas horas te faltan al día?* Madrid: Espasa.
- Esping-Andersen, Gosta (2009). *The Incomplete Revolution: Adapting to Women's New Roles*. Polity.
- Federici, Silvia (2011). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Federici, Silvia (2013). *Revolución En Punto Cero. Trabajo Doméstico, Reproducción y Luchas Feministas*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Ferber, Marianne A.; Nelson, Julie A. (eds.) (2004). *Más allá del hombre económico. Economía y teoría feminista*. Ediciones Cátedra.
- Folbre, Nancy (2010). *Greed, lust and gender. A history of economic ideas*. Oxford University Press.
- Gálvez Muñoz, Lina (2016). *La economía de los cuidados*. Sevilla: DeCulturas.
- Khan, Zohra & Burn, Nalini (2017). *Financing for Gender Equality. Realising Women's Rights through Gender Responsive Budgeting*. Palgrave Macmillan UK.
- Jeanes, Emma (2011). *Handbook of Gender, Work and Organization*. Wiley-Blackwell.
- Karamessini, Maria; Rubery, Jill (eds.) (2014), *Women and austerity*. Croydon:

GUÍA DOCENTE

Routledge.

Moreno Mínguez, Almudena (2007) *Familia y Empleo de la mujer en los regímenes de bienestar del sur de Europa*. Madrid: CIS.

Nussbaum, Martha C. (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano. El enfoque de las capacidades*. Barcelona: Herder. Cap. 4

Román del Río, Carlos; Rodríguez Modroño, Paula (eds.) (2000). *La mujer en el mercado de trabajo*. Málaga: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía e Instituto de Desarrollo Regional.

Rodríguez Martínez, Pilar (ed.) (2008). *Mujeres, trabajos y empleo. En tiempos de globalización*. Barcelona: Icaria.

Rodríguez Modroño, Paula; González, M. Palacios, C.; Sánchez M. (2003). *El empresariado femenino en Andalucía*. Sevilla: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Junta de Andalucía e IDR.

Sarasúa, C., Gálvez, L. (eds.) (2003) *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, Alicante, Universidad de Alicante.

Simonton, Deborah (1998). *A History of European Women's Work. 1700 to the Present*. London: Routledge.

Vara, M^a Jesús (coord.) (2006). *Estudios sobre género y economía*. Madrid: Akal. Caps. 2, 6, 7 y 8.

Villar, Antonio (Dir.) (2010). *Mujeres y mercado laboral en España. Cuatro estudios sobre la discriminación salarial y la segregación laboral*. Bilbao: Fundación BBVA.